

Boletín
del
Museo provincial de Bellas Artes
de Valladolid

Núm. 20

Julio, 1930

Suplemento al Boletín Oficial de Valladolid
del Jueves 13 de Octubre de 1842

Descripción del acto de apertura del Museo de Pinturas y Escultura
de la Provincia de Valladolid, verificada el 4 de Octubre de 1842

El mucho tiempo que se ha necesitado para clasificar y colocar ordenadamente, en el lugar que les correspondía, el cúmulo inmenso de pinturas, esculturas y libros que yacían aglomerados en confuso monton en los diferentes Salones del edificio destinado para Museo, y las muchas obras que ha sido preciso ejecutar para colocar todo con el método, órden y buen gusto que exige esta clase de establecimientos para que formen un contraste agradable á la par que útil, ha dilatado, bien á mi pesar, y el de la Comision científica y artística encargada de estos trabajos, la apertura de este glorioso monumento, propio á eternizar la memoria de nuestros mas célebres Artistas, y servir de poderoso estímulo á la generacion presente y venideras para elevar las nobles artes al grado de perfeccion y esplendor que tanto se apetece, y de cuyo complemento debe reportar la Provincia, y aun la Nacion, gloria y utilidad tan marcadas. Una dilacion tan prolongada á pesar de los esfuerzos sobre humanos y asíduo trabajo de los que se hallaban interesados en plantear tan hermoso Establecimiento, no podian menos de exacerbar la expectacion pública, avivando los deseos de saciar su curiosidad con la vista de objetos tan preciosos, empeñando de un modo mas eficaz á los miembros de la Comision á abreviar el término de un dia tan ardientemente deseado.

Llegó felizmente éste, despues de superar tantos y tan multiplicados obstáculos como se oponian á la realizacion de tan grandioso proyecto, y el 4 del corriente, dia fausto y de eterno recuerdo en los fastos de este Museo, se hizo la apertura á las diez de su mañana con el brillante aparato que requería un acto tan solemne y magestuoso. Invitadas con antelacion por la Comision científica y artística todas las Autoridades, Corporaciones y personas distinguidas de esta Capital, concurrieron á porfia á la precitada hora al lugar marcado para solemnizar dicho acto, haciéndose un deber en corresponder dignamente á la honorífica invitacion que se les habia pasado. Recibidas á la puerta del edificio por una Comision nombrada al efecto, y conducidas por ella al hermoso Salon de pinturas en que debia celebrar la apertura, eran poco mas de las diez cuando todo el mundo ocupaba el lugar que se le habia designado. El aspecto que presentaba el Salon en este momento era tan magestuoso como imponente. Ocupada la silla de la presidencia por mí, teniendo a mis dos lados al Excmo. Señor Capitan general y al Señor Alcalde primero constitucional de esta Capital Don Pelayo Cabeza de Vaca, como vice-Presidente de la Comision y colocados en los bancos que partian de la mesa de la presidencia por todo el largo del Salon las Autoridades, Corporaciones y personas de distincion, sin que faltase el bello sexo á hermosear tan brillante cuadro, se abrió la sesion pública rompiendo el profundo silencio que guardaban todos los expectadores una linda y grata tocata, escogida y apropiada al objeto, y ejecutada por la lucida música del hermoso Batallon de Milicia Nacional de esta Capital, que con la brillante Compañía de Granaderos del mismo, se habia dispuesto concurriesen á solemnizar la funcion, cuya música, situada á la entrada del Salon en una magnífica tribuna, contribuía poderosamente á aumentar la alhagüeña ilusion de que se hallaban poseidas las imaginaciones de todos los circunstantes, y á hacer mas magestuoso el acto de cuya describeion me ocupo, presentando el local un aspecto pintoresco mas fácil de sentir que de expresarse, y trazarlo con la pluma. Terminada la música, el Señor Secretario de la Comision hizo una reseña de los trabajos que se habian puesto á cargo de la Comision para la formacion del Museo, medios de que se habia valido para su desempeño, falta como estaba de fondos de toda clase, y obstáculos casi insuperables que por todas par-

tes la habian rodeado y el resultado feliz que como fruto de su constancia y laboriosidad presentaba al público; concluyendo con hacer una memoria honorífica de los principales autores con cuyas magníficas obras se encontraba enriquecido el Museo y que tanto llamaban la atención de los expectadores. Considerando justo, plausible y aun útil el que esta reseña vea la luz pública, la inserto literal á continuación, y es como sigue:

Señores:

„Cuando por haber sido suprimidos los Conventos se declararon propios de la Nación los bienes que aquellos poseian, el Gobierno trató de aprovechar lo mas útilmente que fuera posible la riqueza científica y artística que la Nación habia adquirido. Para esto creó en todas las Provincias las Comisiones conservadoras de objetos científicos y artísticos encargándolas la formación de Museos en que estos objetos, al propio tiempo que se conservasen, fueran de utilidad positiva á los literatos y artistas.

En 21 de Julio de 1837 se instaló la Comisión de la Provincia de Valladolid. Ya entonces se hallaban recogidos muchos de los objetos científicos y artísticos de los Conventos de esta Provincia por Comisiones que al efecto habian nombrado los Señores Jefes políticos que estuvieron al frente de ella, pero en la precipitación con que la reunión se hiciera no podía atenderse á una ordenada y metódica colocación de los efectos, ni tampoco á la formación de minuciosos y exactos inventarios. Harto se hizo con recoger en un sitio seguro objetos que tan expuestos estaban á perecer. Por esto el primer cuidado de la Comisión fue el de inventariar inmediatamente los objetos que no lo estaban, procediendo á la clasificación de todos y activando la reunión de los que aun no habian sido recogidos.

Graves eran los obstáculos que para estos trabajos encontraba la Comisión. La absoluta carencia de fondos con que atender á ellos, la imposibilidad de proporcionarlos en ocasión en que la guerra civil consumia todos los recursos del Erario, eran mas que obstáculos, eran impedimentos que solo el tiempo, una infatigable constancia y un ánimo decidido por la terminación de tan laudable empresa podian superar.

Por fin despues de muchos trabajos la Comision logró ver reunido un considerable número de objetos científicos y artísticos. Entonces trató de darles colocacion con arreglo á lo que por órdenes superiores la estaba prevenido.

Con este objeto en 27 de Agosto de 1840 se dió encargo a los Señores vice-Presidente, Don Pedro González, y á mi el Secretario, para que procediésemos á la colocacion de los objetos artísticos que se hallaban reunidos.

Motivos que no son del caso referir demoraron el cumplimiento del acuerdo de la Comision, hasta que por fin en 6 de Noviembre de 1841, de acuerdo con el Señor Gefe político Don Juan Gutiérrez, se dió principio á la formacion del Museo.

Despues de once meses de un trabajo no interrumpido, y para el cual los encargados de él han tenido que luchar con un sin número de inconvenientes, llegando hasta el extremo de arbitrar medios para obtener los recursos pecuniarios de que se carecia y que tan indispensables eran hoy, por fin la Comision tiene el honor de presentar al público un Museo en el cual se encuentran mas de 1,400 cuadros, obras de los pinceles de Antonio Martinez, Vicente Carducho, Jacobo Palma, Antonio Palomino, Felipe Gil de Mena, Bartolomé de Cárdenas, Diego Valentin Diaz, Fray Diego Frutos, Diego Diez, y los tres famosos que se hallan en esta sala, y que las artes deben al inimitable Rubens.

En la parte de escultura hay mas de 100 estátuas, obras de los célebres escultores Berruguete, Gregorio Hernandez, Juan Juni, Pompeyo Leoni y otros.

Existen todavia en algunos pueblos de esta Provincia un considerable número de objetos científicos y artísticos que la Comision no ha recogido aun, por que la escasez de fondos no se lo ha permitido; pero de cuya reunion se ocupa incesantemente la Comision sin que los obstáculos con que tropieza logren hacerla desistir de la empresa que á su cargo ha tomado.

En cambio de los disgustos y fatigas que la Comision ha tenido que sufrir hoy recibe una inestimable recompensa de todos sus trabajos en el honor que la dispensan las personas que han concurrido á ver el fruto de ellos.

Tal cual este és la Comision le ofrece á la Provincia. Si no es digno de ella, si no es tan bueno como la Comision deseara, al menos podrá servir de base para que trabajando sobre él logre un dia la Capital de Castilla tener un Museo digno de ella."

Terminada la lectura de este precioso documento, la orquesta hizo resonar de nuevo su melodiosa armonía, y en seguida, como Presidente de la Comision y del acto, pronuncié el discurso siguiente:

Señores:

„Llegó al fin el anhelado y fausto dia en que se abren al público las puertas de este sagrado depósito, en donde las nobles artes ostentan con orgullo el dulce imperio que egercen sobre el corazon del hombre: llegó por fin el momento feliz en que vemos con inexplicable placer erigido un monumento que eternice los nombres y perpetue la memoria de nuestros mas célebres artistas, al paso que presente á la juventud estudiosa modelos dignos de imitarse, escitando en ella la emulacion, medio el mas poderoso de llevar las artes al mas alto grado posible de perfeccion; y ofrezca ademas una Escuela práctica de instruccion, en la que á todos momentos reciba lecciones harto sábias de Religion, de Moral, de Historia, de Cultura y de buen gusto. En efecto, Señores, los Museos son una Escuela permanente de instruccion, en que la diestra mano del Pintor y del Escultor, guiada por una imaginacion ardiente, retrata, con el colorido propio á mover los afectos del hombre, los pasos mas notables de nuestra santa Religion, los hábitos y costumbres de las generaciones que nos han precedido en la carrera de la vida, los hechos mas principales de las historias de las Naciones, los modelos mas propios á promover la cultura y el buen gusto, y el cuadro mas exacto del estado de civilizacion de la Sociedad. Guiado por verdades tan palpables, es que el Gobierno de S. M. ha procurado con infatigable celo promover la ereccion de Museos en las Provincias, dispensándoles la proteccion que era de esperar de un Gobierno paternal é ilustrado, altamente interesado en la gloria y prosperidad de esta magnánima Nacion; y esta Gefatura política, secundando las benéficas miras del Gobierno, no ha perdonado medio ni fatiga á fin de realizar un pensamiento tan útil, facilitando con mano pródiga intereses, operarios y materiales á la Comision artística encargada de su formacion, y desobstruyendo el camino de cuantos obstáculos pudieran entorpecer la marcha que debia conducir á la conse-

cucion de un objeto tan recomendado y beneficioso. La Comision artística por su parte, entre cuyos miembros me cabe la lisonjera satisfaccion de hacer una distincion honorífica de su digno vice-Presidente el Señor Alcalde primero constitucional de esta capital Don Pelayo Cabeza de Vaca, del Señor Don Faustino Alderete, Diputado Provincial, y del Señor Don Pedro Gonzalez, ilustre pintor de esta Ciudad, quienes con un celo digno de los mayores elogios, y un patriotismo sin ejemplo, constituidos desde la mañana á la noche en este establecimiento, no sin notable detrimento de sus propios intereses, han dado un impulso extraordinario á los trabajos, adelantando prodigiosamente las obras en términos de abreviar considerablemente el feliz momento de satisfacer la expectacion pública por medio de la apertura y exposicion de la inestimable riqueza que encierra este edificio con sus magníficos cuadros y esculturas, la Comision artística, repito, altamente penetrada de la gloria é inmenso beneficio que debe reportar la Provincia en la ereccion de este inmortal monumento, ha dedicado toda su atencion, y puesto á prueba su acendrado patriotismo con objeto de ver terminada una obra que recordará con placer sus nombres á la posteridad reconocida, cuando cerciorada de los infinitos obstáculos que ha tenido que superar, admire asombrada sus esfuerzos para allanar la marcha que la ha conducido á un término tan suspirado. Yo en mi nombre, y en el del Gobierno de S. M., me apresuro á darla las mas expresivas y cordiales gracias por sus incesantes y no interrumpidas tareas, únicas que han podido conducirla á ver coronados sus trabajos del suceso mas feliz. Por último, Señores, yo me congratulo con vosotros, cuando fijando la vista sobre este grandioso cuadro que tanto ensalza la habilidad y talento del hombre, presentándole como el dueño absoluto de todos los seres creados que la naturaleza abriga en su seno, desciendo admirado á contemplar la inmensa utilidad y beneficio que á la generacion presente y venideras debe resultar de tan útil establecimiento, y la inaccesible gloria que reportará la Providencia al ver erigido en medio de su Capital un monumento que al paso que excite el celo y emulacion de nuestros mas distinguidos artistas, sea su norte, su guia, y el fanal que alumbrando su carrera los conduzca como por la mano al templo de la inmortalidad. Creo por demas, Señores, escitar vuestro acendrado patriotismo, y si me es permitido ex-

presarme en otros términos, vuestro provincialismo, para llevar al cabo tan grandiosa obra, os considero harto ilustrados, y con suficientes virtudes á fin de no necesitar de excitaciones de ninguna especie para cooperar y contribuir por cuantos medios estén á vuestro alcance al fomento de este establecimiento, en que tanto se interesa la Provincia á la que debeis vuestro ser, y en cuyo obsequio os considero obligados y prontos á hacer ante sus aras hasta el costoso sacrificio de esta misma existencia á que la sois deudores. Concluyendo por dar las mas sinceras y cordiales gracias á las dignas Autoridades de esta Capital y Provincia, Corporaciones y personas distinguidas, que con su noble presencia se han dignado concurrir á solemnizar un acto tan grandioso, y en el que tanto se interesa la ilustracion y gloria del nombre Castellano: Asegurandoos que por mi parte lejos de entibiarse mi celo, continuaré constante la obra empezada con tan felices auspicios, prestando con incesante desvelo la mas eficaz cooperación al fomento de tan útil establecimiento, y esforzándome ya como Autoridad superior de la Provincia, y ya como particular, en elevarlo al grado de esplendor, de magnificencia y brillantez que todos apetecemos y que se hallarán en consonancia con las miras de nuestro ilustrado Gobierno. Valladolid 4 de Octubre de 1842.—El Gefe político, Julian Sánchez Gata.“

Concluido el discurso, cerrada la sesion con otra armoniosa tocata, despues de repetir las mas expresivas y cordiales gracias á las Autoridades, Corporaciones y demas Señores que con su presencia habian contribuido á solemnizar dicho acto, y congratulándome con ellos por un resultado tan feliz, se dejó á los expectadores en plena libertad para recorrer los diferentes Salones del establecimiento, cuyas puertas se habian mandado abrir de ante mano á fin de que consultando cada cual su gusto y deseos pudiese saciar á placer su curiosidad, y admirar las bellezas que encierra este grande y bien dispuesto edificio.

La inmensa concurrencia que tanto este dia como los sucesivos se esforzaba por penetrar al interior del Establecimiento dan harto bastante á conocer la grata satisfaccion con que todos han visto erigirse á las nobles artes, este eterno monumento de sus glorias y trofeos, y la inapreciable utilidad de la Provincia debe reportar de la consolidacion de un instituto tan sagrado y

beneficioso; pareciéndome leer en el corazón y semblante de todos los concurrentes lo dispuestos que se hallaban á contribuir por cuantos medios estuviesen á su alcance al fomento y elevación de un establecimiento que á la par que dá una prueba inequívoca del buen gusto que alimentan en sus corazones los ilustrados habitantes de esta Provincia, se hallan altamente persuadidos de las incalculables ventajas que deben resultarles de su entretenimiento y perfección. Animado yo de este mismo deseo, es que me he apresurado á ofrecer al público esta humilde y mal trazada descripción de tan solemne acto, á fin de que sirva de estímulo a plumas mejor cortadas que la mía para describir con el vivo colorido que corresponde á tan magestuoso acto la solemne apertura de este grandioso monumento y satisfacer más cumplidamente, que yo lo hago, la ansiosa curiosidad de la Provincia y de la Nación entera, por cuya gloria y prosperidad tomamos un interés tan marcado.

Valladolid 9 de Octubre de 1842.—El Jefe político, Presidente de la Comisión, Julian Sanchez Gata.

Atribuciones de pinturas en documentos antiguos referentes al Museo

XII

(Continuación)

24. Fray Diego Frutos—Curación del Príncipe Felipe IV en su infancia por los ruegos de su padre el Rey D. Felipe III, y eficacia de las reliquias de San Pedro Regalado.
26. Fray Diego Frutos—Escala de Angeles. Visión mística de San Pedro Regalado.
28. Fray Diego Frutos—San Pedro Regalado en éxtasis, contemplado por varios Religiosos.
30. Fray Diego Frutos—Paso de San Pedro Regalado sobre las aguas del Duero.
36. Fray Diego Frutos—Fray Mateo de Burgos, Obispo de Pamplona y Sigüenza.

37. Fray Diego Frutos—San Pedro Regalado y el Padre Villacreces guiados por un Angel.
40. Fray Diego Frutos—Ciento cincuenta Mártires que padecieron en Francia.
41. Fray Diego Frutos—Toma del hábito de San Pedro Regalado en el convento de San Francisco de Valladolid.
45. Fray Diego Frutos—El venerable Padre Cisneros, de la orden de Benedictinos.
50. Fray Diego Frutos—San Pedro Regalado conducido a la Aguilera por los Angeles.
73. Fray Diego Frutos—Milagros de la vida de San Francisco.
74. Fray Diego Frutos—San Pedro Regalado trasportado por los Angeles.
75. Fray Diego Frutos—Nacimiento de San Francisco.
76. Fray Diego Frutos—San Francisco enfermo.
77. Fray Diego Frutos—Las tentaciones de San Francisco.
133. Fray Diego Frutos—La impresión de las llagas de San Francisco.
- 143—Fray Diego Frutos—Arbol genealógico alegórico de varones esclarecidos de la orden de San Francisco.
148. Fray Diego Frutos—San Antonio de Padua.
198. Fray Diego Frutos—Capítulo celebrado en Roma año de 1723: en él se halla el retrato del autor.
218. Fray Diego Frutos—Capítulo celebrado en Valladolid, año de 1740.
279. Fray Diego Frutos—Fray Bernardino de Añaya.
281. Fray Diego Frutos—Religiosos mártires.
283. Fray Diego Frutos—Fray Diego Villacreces, compañero de San Pedro Regalado, en la reforma de la orden de San Francisco.
288. Fray Diego Frutos—Fray Francisco de Vera.
290. Fray Diego Frutos—El Beato Fray Inocencio de Soria, confesor del Rey de Navarra.
292. Fray Diego Frutos—Fray Juan de Pineda, insigne historiador.
296. Fray Diego Frutos—Fray Alonso Ramos, Obispo de Puerto Rico.
354. Fray Diego Frutos—San Francisco recibido triunfalmente en las ciudades.
390. Fray Diego Frutos—La Concepción.

Gallegos (Fernando).*Cat. 1874.*

109. Fernando Gallegos—San Agustín.
115—Fernando Gallegos—San Ambrosio.

García Martínez (Don Juan).*Cat. 1874.*

597. Juan García Martínez (Contemporáneo)—Recuerdos del Pósito (Madrid).
598. Juan García Martínez—Recuerdos del Pósito (Madrid).

Gil de Mena (Felipe).*Nota de Carderera 1838.*

2. Cuadro en tela que representa un capítulo que celebró S.ⁿ Francisco en compañía de S.^{to} Domingo, en el qual algunos Angeles bajaron a traer la comida. Firmado *p.^r Felipe Gil*. De unas 4 varas de ancho por 3 M. alto.
3. Bautizan a S. Francisco y el Angel que en trage de Peregrino asistió a su nacimiento ofrece ser su Padrino, de la misma dimensión y autor del anterior.
5. La muerte de S. Francisco de Asis, compñ. de los anteriores, original de *Felipe Gil*.

*Cat. 1843.**Salón.*

- 3.^o Beato Fr. Juan Bautista, Inglés, del convento del Abrojo, padeció martirio en Londres, pintado en Lienzo y firmado por Felipe Gil de Mena, que nació en Valladolid año 1660, estudió la Pintura en Madrid con Juan Vanderhamen, y acaeció su muerte en Valladolid, año 1674.

Sala 6.^a

9. Un capítulo que celebró San Francisco en union con Santo Domingo, y faltándoles la comida, se pusieron en oracion, se aparecieron ánjeles con toda clase de manjares y frutas, por Felipe Gil de Mena.

18. Encuentro de San Francisco con San Anjelo y Santo Domingo, en un capítulo celebrado en Roma: lienzo grande, pintado por Felipe Gil de Mena.

Sala 7.^a

1. La Confirmacion de la regla de San Francisco, por Felipe Gil.

9. Visitando San Francisco el cuerpo del Apostol Santiago, pidió a la reina Doña Berenguela terreno para edificar el convento de San Francisco de esta ciudad, y le fué concedido, lienzo pintado por Felipe Gil.

26. San Francisco adoleciendo de una enfermedad mortal pintado por Felipe Gil.

35. Estando enfermo San Buenaventura y no pudiendo recibir el viático, le llegaron al pecho la custodia y se le entró por él una forma, por Felipe Gil.

Sala 9.^a

5. La muerte de San Francisco, cuadro firmado por Felipe Gil y de los mejores que pintó.

Sala 10.

20. San Francisco dando limosna a los pobres, por Felipe Gil.

Cuadros traídos de San Francisco de Ríoseco 1845.

De la vida de San Francisco de buenas manos y algunos firmados de Felipe Gil y otros autores de tamaño algunos de quatro baras y los mas de tres Apaysados. . . . 19.

Cat. recogido desde 1845.

19—Lienzo—Vida de S. Francisco—Felipe Gil—Española—Regular—S. Fran.^{co} de Ríoseco.

Inv. 1851.

Salón.

9 a—155 n—Un capítulo q.^e celebró S. Francisco con S.^{to} Domingo y faltándoles la comida se pusieron en oracion y se aparecieron varios ángeles con toda clase de manjares y frutas, marco pintado—Firmado p.^r Felipe Gil de Mena.

Pasillo de la escalera.

256 n—Jesus con la Cruz auestas, marco pintado—Felipe Gil de Mena.

Galería 2.^a

259 a 79 n—Cuadros q.^e representan la Vida de San Francisco, marco negro—Firmada la mayor parte p.^r Gil de Mena.

280 n—Santo Domingo, marco negro—Iden.

281 n—San Francisco, marco negro—Iden.

282 n—San Bernardino, marco negro—Iden.

Sala 1.^a

38 a—Beato Fr. Bautista Ingles—Id.^{en} [firmado] de Felipe Gil.

Sala 6.^a

18 a—Encuentro de S. Fran.^{co} con S. Angelo y Santo Domingo en un capítulo celebrado en Roma—Felipe Gil de Mena.

(Continuará).

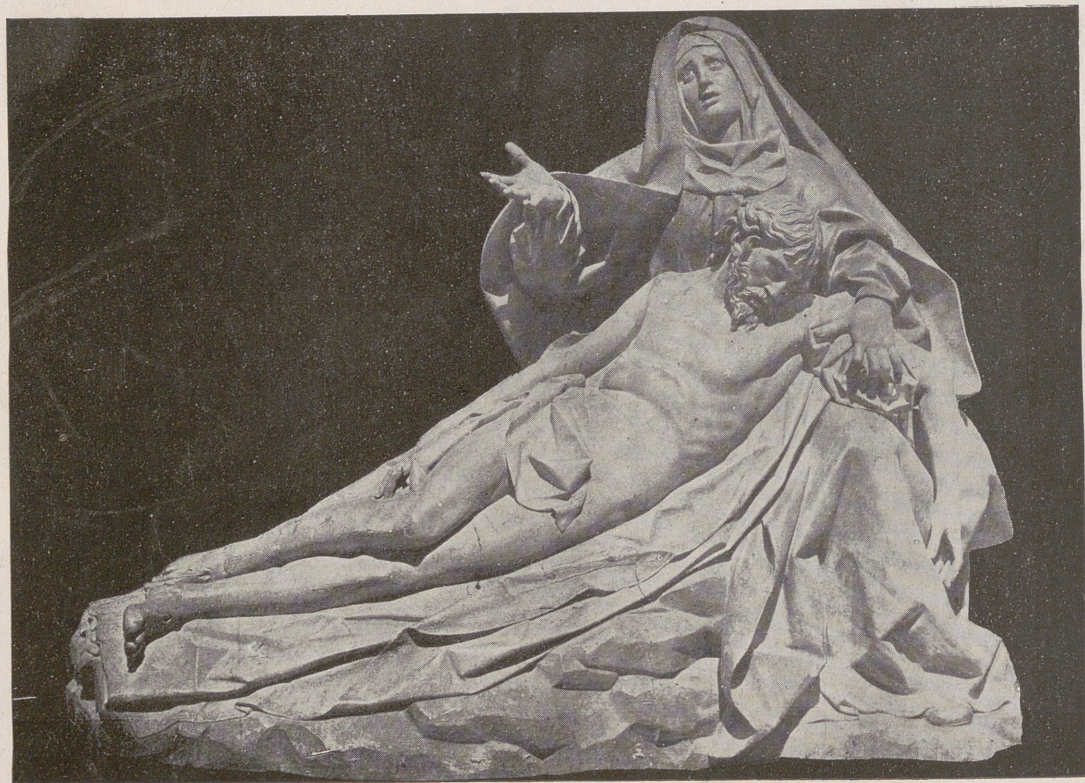
DISTINCIÓN AL MUSEO

El Jurado Superior de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, confirmando la propuesta del especial de la sección correspondiente, ha concedido *Gran Premio* a nuestro Museo, por los objetos artísticos que fueron expuestos en el pabellón de las Diputaciones Castellano-leonesas, en el certamen acabado de clausurar.

Con no haber sido muy abundante el lote de esculturas que se envió a la Exposición sevillana, se ha apreciado en su justo valer la importancia de lo remitido; verdad que entre ello fueron dos estatuitas de Berruguete, el busto de Santa Ana de Juní y la cabeza de San Pablo de Villabrille, ricas preseas del Museo, merecedoras cada una de ellas de señalada apreciación.

Nos complace dar noticia de la distinción otorgada a nuestra magna colección artística, a la vez que agradecemos la honrosa recompensa concedida.

OBRAS DEL MUSEO



Grupo de la Piedad
de Gregorio Fernández

di Giuseppe...
G... ..

di Giuseppe...

OBRAS DEL MUSEO



Grupo de la Piedad
de Gregorio Fernández

(Detalle de los bustos)

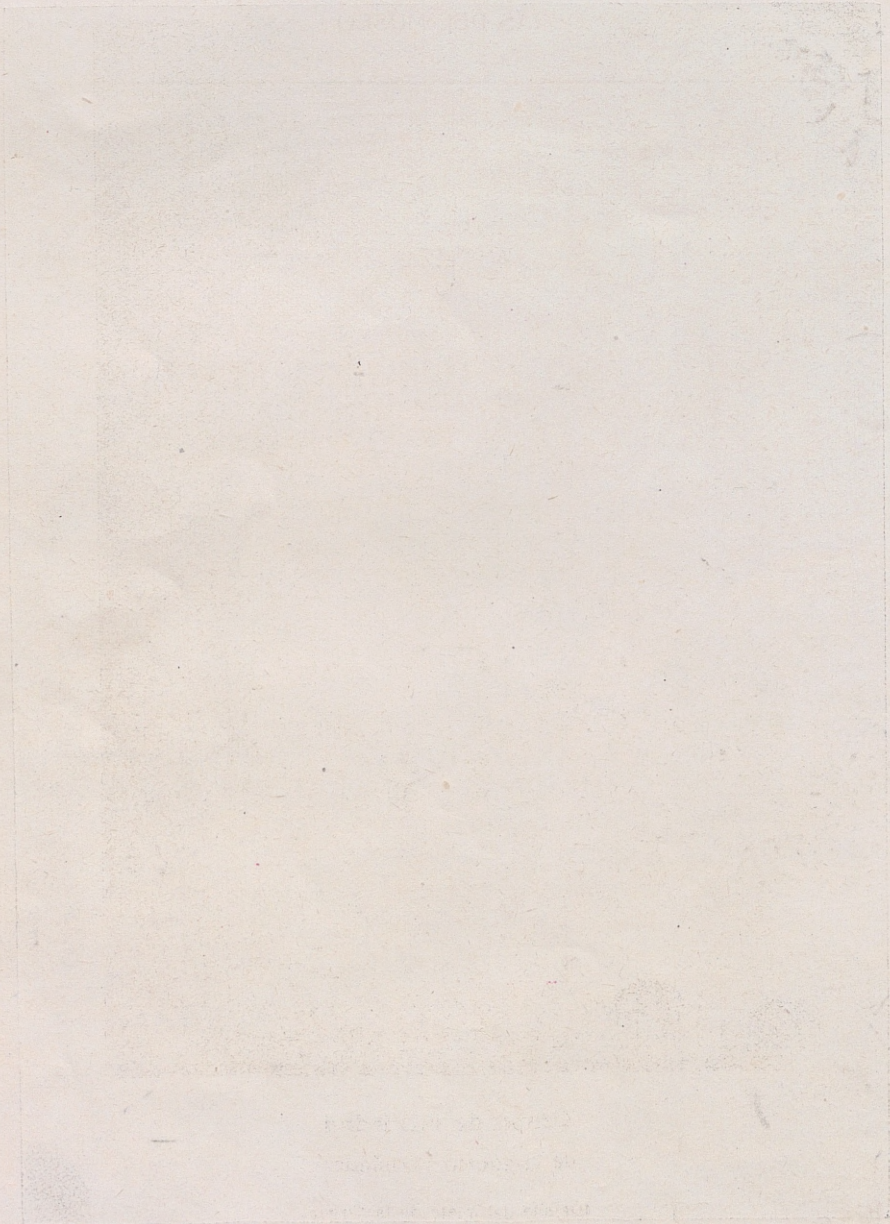
OBRAS DEL MUSEO



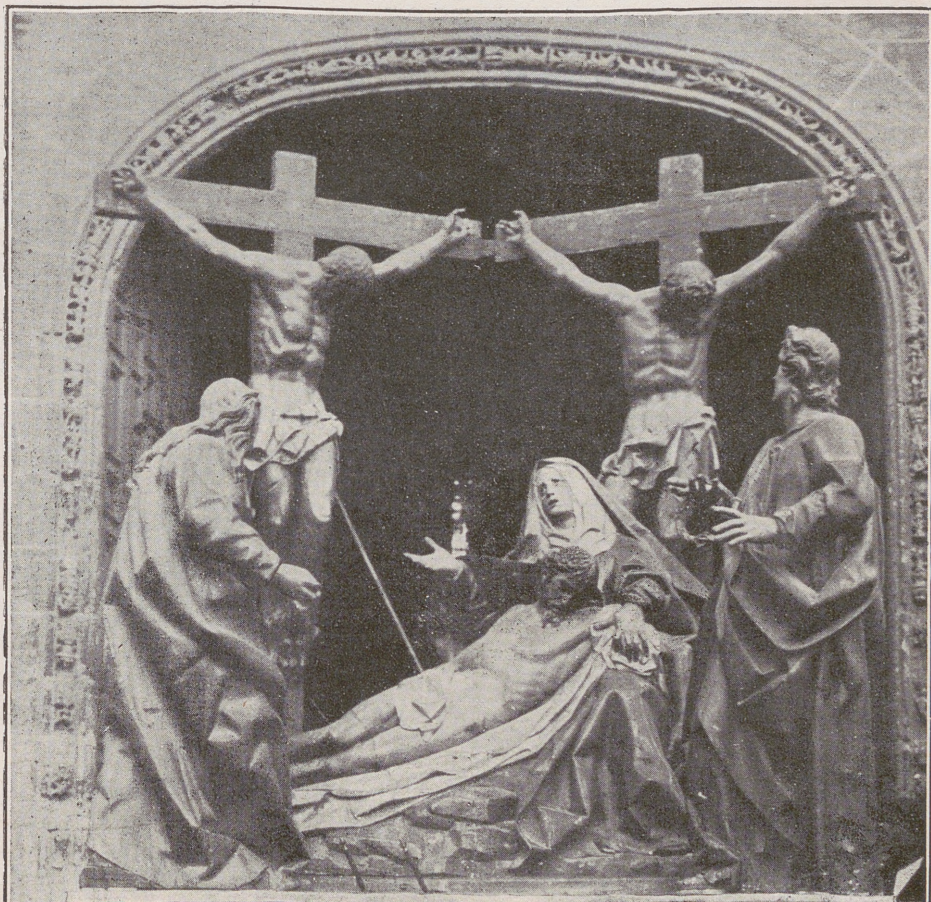
Grupo de la Piedad
de Gregorio Fernández
(Detalle del busto de la Virgen)



Grupo de la Piedad
de Gregorio Fernández
(Detalle de la cabeza de la Virgen)



OBRAS DEL MUSEO



Grupo de la Piedad
de Gregorio Fernández

(Figuras que componen el conjunto del paso)

Digitized by Srujanika@gmail.com



Grupo de la Piedad
de Gregorio Fernández

(Figuras que componen el conjunto del paso)

OBRAS DEL MUSEO



Grupo de la Piedad
de Gregorio Fernández

(Figuras que componen el paso en la actual procesión de Viernes Santo)

